

para despedidas o oficios nup.

S E L L O Q U A R T O , AÑO DE  
M I L S E C C E N T O S Y T R E S

Este año Domingo Lopez Escrivano y con  
ellos redispacho nuestra provisión a la parroquia  
de los otros Dños D. Gonzalo Pardo de la Parra  
y Comisario contra qualquier requerido el otro  
Recorriendo el dia 10 de enero y quarto de enero pro-  
ximo pasado dure año y en su cumplimiento  
pasó al dñs D. Gaspar de Jorquera y Sumilla  
y con la asistencia del dñs Escrivano saw todos  
los testimonios y jageles que se le mandaban  
y acordandole traído a esta Correcc. p. parte del otro  
nuestro fiscal se murió en la parilla dada del  
Concejo Justicia Raymundo de dñs villa de  
Jorquera y del dñs villa de Sumilla y capitular  
que lo fueron enellas los años pasados de  
seiscientos y nouenta y nueve y de setecientos  
y q. las razones que allegó dito q. q.  
los autos, testimonios, y demás diligencias que  
dho Recorrio atra manda se cumpla plena-  
mente la parilla dada q. los dñs D.  
Gonzalo Pardo de la Parra y Comisario del  
de lo q. ayan cometido los Capitalazos